



¿Verdadero o falso? Salim Lamrani analiza los clichés sobre Fidel Castro

Par [Salim Lamrani](#) et [Grégoire Lalieu](#)

Mondialisation.ca, 18 janvier 2017

[Investig'Action](#)

Numerosas personas en el mundo, empezando por millones de cubanos, rindieron tributo a la memoria de Fidel Castro. Pero el fallecimiento del revolucionario también fue la ocasión para sacar otra vez algunos clichés de propaganda anticastrista que uno pensaba que estaban sepultados con la Guerra Fría. Otra vez surgen en los medios de comunicación. Castro condenó a los cubanos a la miseria mientras tenía millones escondidos en una cuenta secreta; Castro hizo de Cuba una cárcel al aire libre; Castro era homófobo... Y, obviamente, el inevitable "Era un dictador". Sometimos esto a uno de los mejores especialistas de Cuba, Salim Lamrani, para un cuestionario "¿verdadero o falso?".

-Fidel Castro condenó a los cubanos a la miseria

Salim Lamrani: Los indicadores de las instituciones de las Naciones Unidas sobre Cuba desmienten esta afirmación. Uno de los grandes logros de Fidel Castro y de la Revolución es haber creado un sistema de protección social que se considera unánimemente como el ejemplo a seguir para las naciones del Tercer Mundo, universalizando el acceso a la salud, a la educación, a la cultura, a la vivienda, a la seguridad, al deporte y a la recreación.

Algunas cifras ilustran esta realidad. La tasa de alfabetización es de más del 99 % y la UNESCO subraya que los alumnos cubanos tienen los mejores resultados escolares de toda América Latina en todas las asignaturas. Cuba dedica cerca del 14 % de su presupuesto a la educación. Ningún país en el mundo invierte tanto en este sector. A guisa de comparación, Francia dedica alrededor del 7% de su presupuesto a la educación. Desde luego, todas las carreras son universales y gratuitas para todos los cubanos.

En cuanto a la salud, la esperanza de vida es de cerca de 80 años y la tasa de mortalidad infantil es de un 4,6 por mil. Ningún país del continente americano, incluso Canadá y Estados Unidos, tiene una tasa de mortalidad infantil tan baja. Según la UNICEF, Cuba es el único país de América Latina y del Tercer Mundo que ha erradicado la desnutrición infantil. Cuba es el primer país del mundo que ha eliminado la transmisión materno-infantil del virus del sida. Obviamente resulta imposible alcanzar semejantes indicadores sin un acceso a una buena alimentación, a condiciones de vida decentes, un sistema de educación eficiente y atención médica de primera calidad.

Podríamos disertar también sobre la importancia de la cultura en Cuba, que se ilustra mediante numerosas manifestaciones cada año. Podríamos evocar el espacio central que ocupa el deporte que contribuye al bienestar físico y moral de los ciudadanos y que les inculca valores de repartición, de generosidad, de altruismo y de solidaridad, fundamentales

para el equilibrio de la sociedad.

Conviene recordar que estos extraordinarios logros, únicos para un país del Tercer Mundo con recursos limitados, se consiguieron en un contexto de hostilidad extrema. Cuba sufre sanciones económicas sumamente severas que afectan a todas las categorías de la sociedad y todos los sectores de la economía. Han costado más de 120.000 millones de dólares a la isla desde hace más de medio siglo.

-Fidel Castro tenía una fortuna personal estimada en 900 millones de dólares.

SL: La revista Forbes dio la estimación y confesó haber otorgado de modo arbitrario una parte del PIB cubano a Fidel Castro. Por consiguiente la cifra no es creíble. Por otra parte todos los observadores y todas las personalidades extranjeras que tuvieron el privilegio de conocer a Fidel Castro expresaron su asombro por las condiciones de vida austeras que se imponía el líder de la Revolución Cubana. Sucede lo mismo para todos los cuadros que tienen un cargo.

-Fidel Castro hizo de Cuba una prisión al aire libre y no vaciló en masacrar a quienes intentaban huir.

SL: Ninguna organización internacional señaló alguna vez un caso de asesinato político, de ejecución extrajudicial, de desaparición o de tortura en Cuba desde 1959. Ningún periodista fue asesinado en Cuba desde el triunfo de la Revolución. Pocos países en el mundo, incluso los más desarrollados, pueden presentar semejante balance en los últimos sesenta años.

Hay más de cuatro millones de turistas que viajan a Cuba cada año. Si Cuba fuera una prisión al aire libre, donde se reprimiera a la población, se apresurarían a contar esta supuesta realidad a su regreso de la isla y elegirían obviamente otro destino para sus próximas vacaciones. Ahora bien, la inmensa mayoría de los turistas regresan felices de su estancia en Cuba de la cual aprecian la hospitalidad, el calor humano, la fraternidad, la historia, la cultura, la seguridad, la ausencia de miseria (aunque hay pobreza) y no ven la hora de regresar a la isla.

Si Cuba fuera una prisión al aire libre no habría medio millón de cubanoamericanos que visitarían la isla cada año. Conviene recordar que cada año más de mil cubanos que emigraron al exterior deciden regresar definitivamente a su país de origen. Estos hechos son elocuentes.

-Fidel Castro era homófobo.

SL: Este tema ha sido instrumentalizado muchas veces por razones políticas. En los años sesenta los prejuicios y las discriminaciones hacia los homosexuales eran legión en todo el mundo. Ningún país escapó de ello, incluso las democracias occidentales.

Cuando triunfó la Revolución cubana, en 1959, la sociedad cubana era de tradición católica y patriarcal y había, como en todas las naciones que tenían esas características, prejuicios hacia ciertas categorías de la población.

La gran crítica que se emite contra Cuba concierne las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) que duraron unos dos años en los años 1960. Conviene recordar los hechos. En Cuba el servicio militar es una obligación. En los años 1960 las personas que no

deseaban hacer el servicio por razones éticas, filosóficas, religiosas o personales, debían hacer un servicio cívico realizando trabajos agrícolas en unidades en el campo. En esas UMAP los homosexuales fueron víctimas de discriminaciones, vejaciones y humillaciones y fueron alojados en viviendas separadas.

Esas violaciones de los derechos humanos llegaron a conocimiento de Vilma Espín, esposa de Raúl Castro, y sobre todo Presidenta-Fundadora de la poderosa Federación de Mujeres Cubanas. Entonces ella informó a Fidel Castro. Éste, que siempre se apoyó en la juventud y los estudiantes, decidió mandar clandestinamente a un grupo de militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas en las UMAP para averiguar los hechos. Tras varias semanas de investigación emitieron un informe abrumador que confirmaba los atentados contra los derechos de esas personas y se cerraron las UMAP en 1968, o sea un poco menos de dos años tras su creación. Conviene recordar que el único papel de Fidel Castro en las UMAP fue proceder a su cierre definitivo.

Conviene recordar también que intelectuales como Virgilio Piñera y Lezama Lima fueron marginados y condenados al ostracismo. Cuando se da cierto poder a burócratas marcados por la ignorancia y los prejuicios, este tipo de abuso es lamentablemente inevitable. La homosexualidad se tipificó como delito penal hasta 1979 en Cuba.

¿Cuál es la situación hoy día? Las autoridades han tomado medidas para luchar contra los prejuicios. Así, en 1993, el Estado cubano financió la película *Fresa y chocolate*, que denuncia las discriminaciones y los prejuicios contra los homosexuales. Desde 1995 los homosexuales participan como grupo en el desfile del 1 de mayo. El Centro Nacional de Educación Sexual, que preside Mariela Castro, realiza un trabajo pedagógico y cultural notable con el apoyo del Estado cubano para luchar contra los prejuicios. El Estado financia íntegramente las operaciones de cambio de sexo. Desde 2007 el Ministerio cubano de Salud Pública financia también un festival de cine gay cada año. Adela Hernández, una persona transgénero nacida bajo el nombre de José Agustín Hernández, fue elegida a la Asamblea Municipal de la ciudad de Caibarién en 2012, lo que ilustra la evolución de las mentalidades en Cuba. Según mi conocimiento no hay un caso similar en Francia o en Estados Unidos. Estos hechos demuestran que la situación de las personas con una orientación sexual diferente en Cuba no corresponde a la imagen mediática vehiculada en las naciones occidentales.

Dicho eso, resulta imprescindible ahora recordar cuál era la situación de los homosexuales en el mundo, incluso en las grandes democracias occidentales. En una palabra, era semejante a la de Cuba en la misma época. Había muchos prejuicios. En Francia, en 1960, el Gobierno del Presidente Charles De Gaulle calificó la homosexualidad de “plaga social” y el Parlamento francés dio al poder ejecutivo el derecho de legislar por decreto para combatir esta “plaga” (Ley nº60-773 del 30 de julio de 1960). Conviene recordar también que después de la Segunda Guerra Mundial, los deportados homosexuales no podían pretender ningún reconocimiento de su estatus de víctimas de guerra ni ninguna indemnización. En 1968 Francia adoptó el punto de vista de la Organización Mundial de la Salud y clasificó la homosexualidad como una enfermedad mental. La OMS sólo abrogaría esta clasificación en 1991. Francia consideró la homosexualidad como un delito penal hasta 1981. Hoy día, en Francia, las poblaciones homosexuales todavía son víctimas de algunas discriminaciones. Por ejemplo, no puede donar sangre en las mismas condiciones que las categorías heterosexuales.

En Estados Unidos la homosexualidad se consideraba un trastorno psiquiátrico e incluso se

“trataba” mediante la lobotomía hasta 1951. Bajo el macartismo, los homosexuales perdían su empleo y a veces terminaban en la cárcel. En los años 1970, la policía intervenía regularmente en los bares de homosexuales. En marzo de 1970, 167 personas fueron arrestadas en un bar de Greenwich Village, en Nueva York. Hasta 1990, los servicios de inmigración podían negar la entrada a Estados Unidos a los extranjeros homosexuales. En los años 1980, la homosexualidad era un delito penal en la mitad de los 50 Estados de Estados Unidos. Hoy día aún, en el siglo XXI, en Estados Unidos la homosexualidad es un delito penal en 13 Estados sobre 50.

-Fidel Castro era un dictador

SL: Ningún dirigente en el mundo puede quedarse 30 años a la cabeza de un país –pues conviene recordar que Fidel Castro fue presidente de 1976 a 2006– en un contexto de guerra larvada con Estados Unidos sin un apoyo mayoritario del pueblo.

Los diplomáticos estadounidenses que operan en Cuba son muy lúcidos al respecto. En un memorándum de 2009 Jonathan Farrar, entonces Jefe de la Sección de Intereses Norteamericanos en La Habana –no había todavía una embajada en esa época– subrayó que “sería un error subestimar el apoyo del cual dispone el Gobierno particularmente entre las comunidades populares y los estudiantes”.

Todos los observadores serios son unánimes en reconocer que Fidel Castro era amado por los cubanos, aunque, como en toda sociedad, siempre ha habido sectores insatisfechos.

Por otra parte, conviene recordar que Fidel Castro fue elegido cada cinco años desde la adopción de la nueva Constitución en 1976. Antes, bajo la Cuba revolucionaria, hubo otros dos presidentes: Manuel Urrutia de enero a julio de 1959 y Osvaldo Dorticós de julio de 1959 a diciembre de 1976.

Conviene saber que hay elecciones directas en Cuba a nivel municipal, provincial y legislativo. Todas se hacen con escrutinio universal y secreto cada dos años y medio para las elecciones municipales y cada cinco años para las provinciales y las legislativas. El Partido Comunista cubano, que es el único partido político de la isla, no desempeña en absoluto ningún papel electoral. La legislación cubana prohíbe al PCC designar a los candidatos. Son los electores, en sus circunscripciones, quienes designan a los candidatos. Para cada elección, hacen falta al menos dos candidatos y como máximo ocho. Una vez designados los candidatos, su currículum se pone en la plaza pública. Se prohíben las campañas electorales. Conviene recordar también que en Cuba los elegidos pueden ser revocados durante su mandato si lo deciden los electores. Por ejemplo, un diputado electo con un 57 % de los votos podrá ser revocado por los electores si el 57 % + 1 expresa su voluntad en ese sentido.

Para las elecciones presidenciales se trata de un proceso indirecto. Es el Parlamento quien elige entre sus diputados a los miembros del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros así como a su Presidente. Así, para llegar a la Presidencia de Cuba, Fidel Castro primero tuvo que ser designado candidato al Parlamento, luego elegido diputado por sufragio universal y secreto y después elegido por el Parlamento como Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros. En Cuba el Presidente es a la vez jefe del Estado y el Jefe del Gobierno.

Salim Lamrani: *Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV. Profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba, ¡palabra a la defensa!, Hondarribia, Editorial Hiru, 2016.*

<http://www.tiendaeditorialhiru.com/informe/336-cuba-palabra-a-la-defensa.html>

Contacto: lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr

Página Facebook: <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

La source originale de cet article est [Investig'Action](#)

Copyright © [Salim Lamrani](#) et [Grégoire Lalieu](#), [Investig'Action](#), 2017

Articles Par : [Salim Lamrani](#)
et [Grégoire Lalieu](#)

A propos :

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016.

Préface d'Ignacio Ramonet. Contact :

lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook :

<https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

Avis de non-responsabilité : Les opinions exprimées dans cet article n'engagent que le ou les auteurs. Le Centre de recherche sur la mondialisation se dégage de toute responsabilité concernant le contenu de cet article et ne sera pas tenu responsable pour des erreurs ou informations incorrectes ou inexactes.

Le Centre de recherche sur la mondialisation (CRM) accorde la permission de reproduire la version intégrale ou des extraits d'articles du site [Mondialisation.ca](#) sur des sites de médias alternatifs. La source de l'article, l'adresse url ainsi qu'un hyperlien vers l'article original du CRM doivent être indiqués. Une note de droit d'auteur (copyright) doit également être indiquée.

Pour publier des articles de [Mondialisation.ca](#) en format papier ou autre, y compris les sites Internet commerciaux, contactez: media@globalresearch.ca

[Mondialisation.ca](#) contient du matériel protégé par le droit d'auteur, dont le détenteur n'a pas toujours autorisé l'utilisation.

Nous mettons ce matériel à la disposition de nos lecteurs en vertu du principe "d'utilisation équitable", dans le but d'améliorer la compréhension des enjeux politiques, économiques et sociaux. Tout le matériel mis en ligne sur ce site est à but non lucratif. Il est mis à la disposition de tous ceux qui s'y intéressent dans le but de faire de la recherche ainsi qu'à des fins éducatives. Si vous désirez utiliser du matériel protégé par le droit d'auteur pour des raisons autres que "l'utilisation équitable", vous devez demander la permission au détenteur du droit d'auteur.

Contact média: media@globalresearch.ca